

GRANADA

## Aquí no se paga matrícula

**En Medicina, al tener matrícula de honor** la mayoría de sus alumnos, sólo desembolsan la tasa de apertura del expediente y un euro del seguro escolar

ANDREA G. PARRA | GRANADA

Es la Facultad con los alumnos con mejores expedientes. Al menos, en número. El centro más deseado. Y en el que, además, hay más familias que no pagan matrícula. La Facultad de Medicina de la Universidad de Granada (UGR) embolsa el dinero por los alumnos que matricula, pero no son las familias las que lo pagan. Los estudiantes que en bachillerato obtienen matrícula de honor están exentos de pagar los precios públicos por servicios académicos en el primer año de estudios universitarios.

Los alumnos '10' estudien Medicina u otra carrera no deben abonar estos honorarios. No obstante, con un 9,04 de nota de corte en el centro de la avenida de Madrid este año pocos padres deberán sacar de su cuenta corriente el dinero para matricular a su hijo. Desde la Facultad de Medicina explican que es habitual que sus estudiantes no paguen porque en los últimos años las notas han sido muy altas, pero este año se han disparado.

El ahorro es importante. Así, una alumna -en la Facultad de Medicina de la UGR tres de cada cuatro alumnos son mujeres- que hacía ayer su matrícula en la Facultad de Medicina granadina la bonificación por tener matrícula de honor en el bachillerato era de 874 euros. Esta estudiante sólo tuvo que sacar de su bolsillo 60,33 euros. Recordar que sólo para hacer la selectividad, por ejemplo, este año había que abonar más de 80 euros. Esta estudiante pagó ayer en la secretaría de la Facultad de Medicina 59,21 euros por la apertura de expediente académico y 1,12 euros por el seguro escolar. Hizo una matrícula 'base'. Se matriculó de un número, que se podría denominar 'estándar'.

En otras facultades y escuelas del área sanitaria sus alumnos también son beneficiarios de estas bonificaciones, pero no en tan alto nivel como en Medicina. Esos centros son concretamente la Escuela de Ciencias de la Salud y Odontología.

Las familias de estos universitarios brillantes se han llevado estos días una doble alegría. Por el cupo general, que son los de la matrícula de honor en el bachillerato, han accedido 207 alumnos. La primera de esas alegrías ha sido que sus hijos hayan sido admitidos en el centro con la nota de corte más alta de Andalucía. La segunda, que no han tenido que pagar matrícula. A lo que hay que sumar que si se es de Granada y no tienen que emigrar a Málaga, Sevilla o Córdoba para cursar Medicina -sin contar que no tengan que irse fuera de Andalucía- se ahorran un dinerito en alojamiento, viaje y otros conceptos.

La matrícula de honor no es la única condición por la que los alumnos reciben ciertas bonificaciones económicas. Las familias numerosas, en este caso, pagan menos. Los becarios tampoco tienen que abonar el montante del precio público y los hijos de los empleados de la Universidad granadina también tienen muchas ventajas económicas. La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su apartado 6, establece que los estudiantes con discapacidad tienen una exención total de tasas y precios públicos de un título universitario.



Los alumnos '10' pagan menos pero, también, los que pertenecen a una familia numerosa. /RAMÓN L. PÉREZ

Las tasas del primer curso en esta facultad superan los 800 euros

[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#)